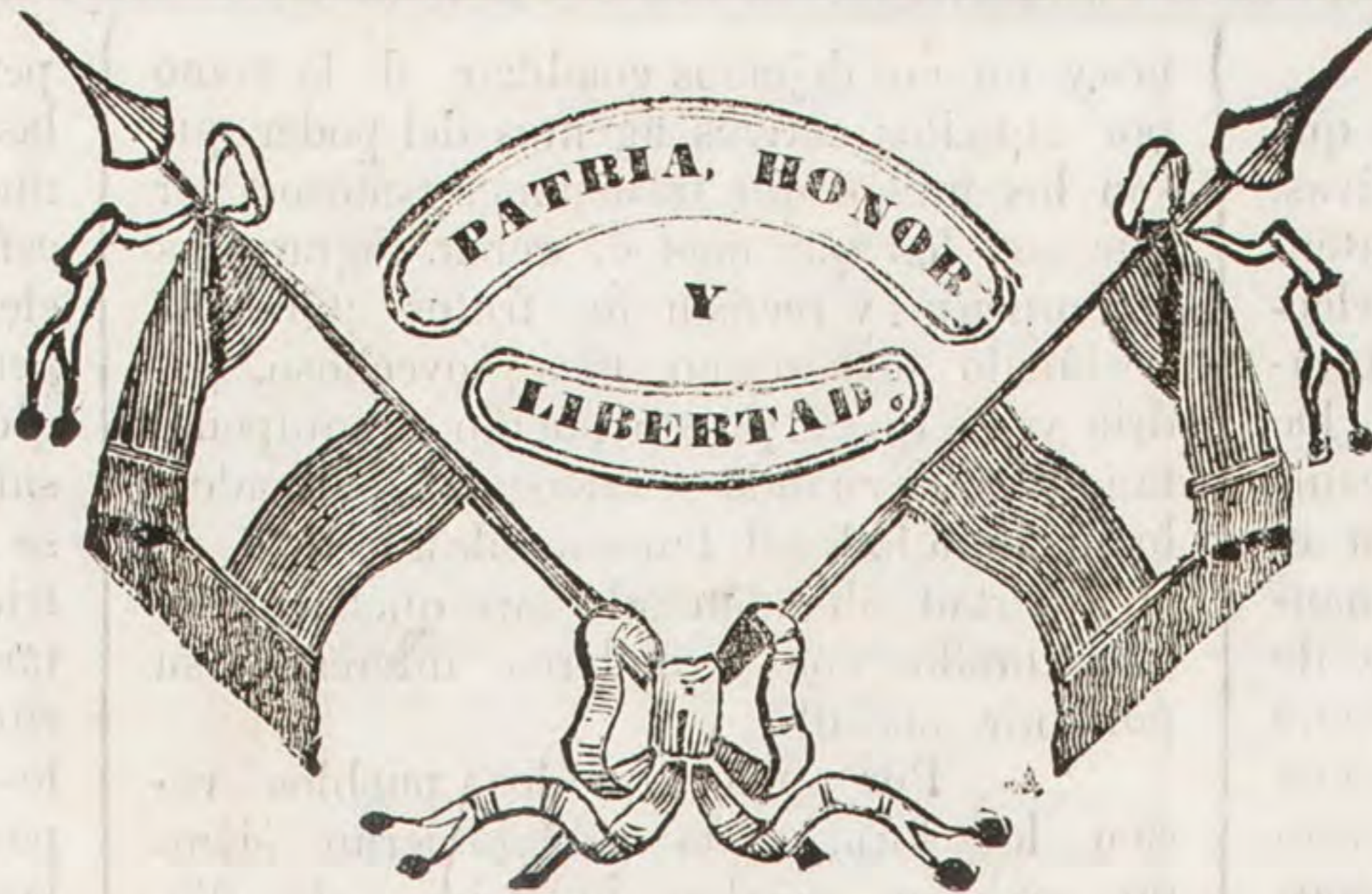


Este periódico se publicará el Miércoles y Viernes de cada semana. La venta de los números sueltos se hace en la Botica de D. Mariano Reynoso donde se admite suscripciones.



La subscripcion vale un peso al mes y se recibe en la misma imprenta. Se admite remitidos q' correspondan al espíritu del periódico ó sean en contestacion de sus artículos.

EL PABELLON NACIONAL.

[UN REAL. AREQUIPA MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1847. NUM. 57]

EL PABELLON.

ELECCIONES.

Mais le peuple a-t-il intérêt à s'occuper d'élections? en d'autres termes: ses affaires publiques sont ses propres affaires? Les lois à la confection desquelles il veut concourir, l'atteignent dans sa personne, dans ses biens, dans son existence!

Mr. Michel (de Bourges.)

Por decreto supremo y en conformidad de las leyes del caso, se ha ordenado se proceda en el presente mes al nombramiento de los electores que deben formar

MORRISIN.

EL PASEO DE LAS VIUDAS. CAP. XIV.

Por última vez el pobre joven abrazó a su mujer y se dirigió hacia abajo.

En el momento de entrar en el carruaje, Chevillard recordó que no se había despedido de Mma. de S.-Martin y quiso reparar este olvido.

—Vuestra esposa lo hará por vos.

Pero con esta simplificación nada consiguió el impaciente agente, porque costó trabajo el separar a los esposos.

Ester que quedó en el umbral de la puerta, siguió con la vista el carruaje que conducía a su marido hasta que se ausentó. En seguida subió tristemente a su aposento y se entregó a sus tristes reflexiones.

Hacia una hora que estaba en esta triste situación cuando oyó llamar a su puerta en tono de autoridad.

—¿Quién está ahí? preguntó.

—Yo, contestó con dureza la voz de Morizot:

—Si queréis bajar al salón, al momento iré.

los colegios de Parroquia y de Provincia.

A pesar de otras atenciones que reclaman nuestra contracción hemos creído debernos dedicar con preferencia a la recomendación del acto electoral en sí de la mas alta importancia y llamado a ejercer un influjo ilimitado en los destinos de la República.

Prescindiendo de las graves cuestiones científicas con que algunos talentos superiores han pretendido anular este importante derecho de los pueblos, alegando que éstos no pueden delegar lo que no tienen; que es absurdo afirmar que no teniendo poder para ello haya pueblo alguno que tenga el derecho de ejercer la soberanía; que esta delegación, de la que no hace ninguna referencia la historia de las naciones, es una mera ficción; & prescindiendo, decimos, de estas dificultades científicas que no debemos examinar, puesto que aquí tratamos

¡Abrid! replicó Morizot con impaciencia. Cubriéndose con un gran chal Ester se decidió a recibir a su imperiosa visita, que entrando con el sombrero puesto le dijo en tono amenazador.

—¿Queréis explicarme qué nuevas maneras son estas?

—Os suplicaba que me esperaséis en la sala, porque esta habitación estaba aun en desorden.

—Si, en un amable desorden, contestó el contratista acentuando con lentitud estas palabras, y por el que concibo os avergonzaréis delante de mí.

—No sé lo que queréis decir, contestó la joven con dignidad.

—Sois tan inocente, que vuestras mayores duplicidades las cometéis sin saberlo.

—No me he hecho culpable de ninguna duplicidad, y ayer os dije claramente que quería ser la mujer de mi marido.

—¡Caramba! bien lo he visto. Parece que el tunante con su juventud hablaba a vuestra imaginación, y no habéis descuidado nada para satisfacer vuestro capricho.

—La grosería de vuestro lenguaje, contestó Ester, me autoriza a romper esta conferencia; pero como una explicación entre nosotros, os hablaré con una franqueza que excluya toda reconvencción ulterior de duplicidad. Habéis deseado este casamiento, lo habéis hecho preparar por vuestro hombre de confianza Mr. Legros; en todo esto he sido un agente pasivo,

del hecho y de la aplicación de una ley que, sea cual fuere su fundamento, es indispensable obedecer, nos ceñiremos a hacer las observaciones que mas vengan al caso y que contribuyan al mejor desempeño de tan importantes funciones.

Consistiendo en parte la representación nacional en el ejercicio del poder de elección, como dice un eminente publicista de nuestros días, ejercicio que las constituciones del estado delegan por una parte a los ciudadanos activos, dotados de ciertas cualidades, con el objeto de proceder a la elección de diputados de la nación y otros empleados; y por otra parte al ejecutivo para proveer los destinos públicos; ya se echa de ver cuan importante, cuan fecundo en resultados debe ser un acto del que dimanen los demás poderes que completan la representación nacional, y de cuyo buen o mal desempeño se originan las lesiones que consume al

y he obedecido vuestras órdenes.

—Decid mas bien vuestro interés, contestó el contratista. Por una vaga sospecha de estar en cinta estuvisteis inconsolable. Siendo yo casado nada podía hacer en favor vuestro; el peligro siempre existía, y era menester tomar un partido.

—Mi conciencia me indicaba otro medio y hubierais obrado con honradez dejando que lo hubiera puesto en práctica.

—Bah!, dijo Morizot encojiéndose de hombros, separarme de vos, entrar en un convento! ¿acaso sería posible?

—En fin, me presentaron un marido, añadió Ester; venia de manos de Mr. Legros; se había buscado en una casa de juego y se le podía creer propio el vergonzoso papel a que se le destinaba. Con mi costumbre de dejarme arrastrar por vuestra inspiración y la de la mala mujer que os ha ayudado a perderme, dejé ir las cosas sin oponerme a nada.

—Muy bien, si hubiérais continuado obrando de la misma manera; pero a vuestra indiferencia sucedió un capricho impertinente.

—Culpad a vuestro agente. Necesitábais un hombre perdido; y Mr. Legros que jamás se espone a estas equivocaciones, tuvo la desgracia de dar con un hombre honrado.

—Decid mas bien un tonto que os ha hecho una de esas lisonjas a que las mujeres no resisten.

—Os engañais; en el poco tiempo que he tratado a mi marido he encontrado en él muy

cuerpo social.

Casi podemos asegurar que desde que gozamos de formas políticas representativas, jamás se ha fijado como se debe la atención en lo que vale este derecho de elección que confieren las leyes y la naturaleza misma de nuestras instituciones. De este acto al parecer poco importante resultan nada menos que la colocación en el poder de las personas destinadas a mandarnos o de aquellas que, llenas solo de ambición y desprovidas de mérito, (como dice el Comendador Pinheiro Ferreyra en el párrafo 9 de su derecho público) aspiran a ocupar los rangos superiores de la jerarquía social. El influye directamente en la formación de nuestros congresos; en la política seguida por el gobierno; en la calidad de los tribunales de justicia y de consiguiente en cuantas circunstancias y operaciones pueden afectar nuestros intereses materiales y la marcha regular de nuestra sociedad.

He ahí por qué la lei ha señalado la senda por la que en estos negocios es preciso encaminarse, para que sea permitido subir, no al grado del capricho y de los favores sino de los servicios reales prestados a la sociedad y dignamente apreciados por ella ante el tribunal de la pública opinión. Nuestros pasados legisladores, nos han puesto por decirlo así en las manos los instrumentos que deben proporcionarnos, bien manejados, nuestra ventura o conducirnos, desatendidos, al infortunio y a la degradación. Está, pues, en nosotros el obrar como mas convenga a nuestras ventajas sociales y a nuestro bien estar futuro.

Como tantas veces lo hemos repetido, salgámonos ya de la apatía que nos consume; tomemos parte activa en los negocios públicos; abandonemos por pocos instantes nuestras mas importantes ocupacio-

buenas cualidades; su cariño era desinteresado y me ha parecido que me rehabilitaba.

—Por lo que lo habéis engañado.

—No es toca a vos hacerme una reconvencción que mi conciencia me ha hecho con mayor energía; y la víspera de esta ceremonia le hubiera confesado todo sin la intervención de vuestros agentes.

—Sí, me han contado esa escena y que le habéis jurado dramáticamente un amor eterno.

—Dramático o no, contesto Ester, he contraído ese compromiso y lo cumpliré.

—Y entonces ¿qué papel represento en esta comedia?

—Vos cumpliréis lo que habéis ofrecido y me dejaréis que siga la senda de una mujer honrada.

Lo arreglais mui bien, respondió Morizot, solamente que no habéis calculado el punto de partida, pareciéndoos que nada hai mas sencillo para mi que renunciar a vos.

—Pero al darme a otro no habéis podido tener otra intención.

—Vos misma no creéis una palabra de lo que decís, y el obstáculo que habéis suscitado a mi pasión, la exalta mas aun.

—Lo que decís es horrible! dijo Ester con repugnancia.

—¡Vamos, niña! dijo Morizot, levantándose, debería enfadarme por la mala pasada que me habéis jugado ayer; pero estáis tan hermosa esta mañana que os lo perdono.

—Dejadme, exclamó la joven asustada, y viendo que continuaba acercándose a ella, añadió.

—Si dais un paso mas, me voi de esta casa.

—Diablo, dijo Morizot, parece que decididamente representamos la Lacedaemonia; sin embargo, es menester que os persuadáis que todos estos jestos son inútiles.

—Os digo que no soi ya la pobre muchacha abandonada, dócil a vuestra voluntad; ayer he jurado ante Dios ser fiel a mi marido y lo cumpliré.

—Pero habéis reflexionado que vuestra

nes y no nos dejemos conducir de la mano por aquellos activos agentes del poder que son los únicos que trabajan empeñosos, por que son los que mas de cerca logran las recompensas y recojen los frutos. ¡Qué espectáculo mas digno, mas provechoso, podría verse que el de este pueblo Arequipeño, tan ardoroso cuando conviene, tan inclinado a lo bueno, a lo legal, tan sensible a los ecos de la libertad, abandonando sus quehaceres y fomentando sus verdaderos intereses, su porvenir social!

Por mas que los pueblos varien las formas de su gobierno siempre existen señales indelebiles de distinción, siempre campea en medio de todos nosotros una nobleza inextinguible, una nobleza constitucional, la nobleza que se funda en el mérito y en la honradez; esta es la única que debe consultarse en el momento de procederse a la elección, buscándola proporcionada a los cargos que se confiará.

De este solo modo lograremos ver en puestos elevados no a los hijos de la ciega casualidad, no a los afortunados caudillos que quedaron dueños de los campos de batalla, no por efecto de su valor sino porque corrieron sus contrarios; no a los advenedizos que no tienen mas garantía para sostenerse en el mando que la fidelidad de dos o tres Jefes de cuerpos; sino a los que Dios crió espresamente para marchar al frente de sus compatriotas; a los que tienen cabeza para proporcionar los adelantos sólidos y los resultados gloriosos para su nación; a los que gozan de aquella misteriosa autoridad que dan los servicios y las indicaciones del cielo; finalmente, al mérito y a la virtud.

Bien vemos que no siempre es fácil, ni se ha procedido en las naciones mas cultas con esta acrisolada pureza, con este certero tino; por lo cual sin exigir las

existencia está en mis manos? ¿Que si retiro mi protección a ese pobre diablo os espera la miseria?

—Pues bien, la aceptaré como una espiciación.

—Os engañáis. Acostumbrada al lujo, vuestra virtud no resistirá una palabra dicha al oído de vuestro marido, puede cambiar el cariño que os profesa en desprecio y desden.

—Si cometiéseis esa infamia, dijo la joven con exaltación, me suicidaría. Pero mi marido tendría una cuenta terrible que pedirnos.

—Muy bien, dijo Morizot algo inquieto. Esa es la recompensa de mis bondades.

—¿Qué bondades! mi juventud confiada a una mujer perdida, para conseguir con mas facilidad triunfar de mi inocencia.

—¡Basta! dijo Morizot levantándose, esta noche de boda os ha subido la sangre a la cabeza. A la noche os volveré a ver y creo que seréis mas razonable. Recordad únicamente que no sufró que me engañen y que no es bueno tenerme por enemigo.

Aunque bajo la aparente tranquilidad con que pronunció estas palabras, la joven descubrió algo de amenazador que la aterrorizó. Ester no trató de detenerlo; pero así que salió corrió el cerrojo a la puerta no creyéndose segura en aquella casa.

CAP. XV.

Fácil es comprender la ansiedad de Ester despues de esta conferencia.

Antes de hablar con su seductor, la pobre joven se habia hecho deplorables ilusiones, acerca de conciliar los opuestos intereses de Morizot y su marido; pero ahora, ser fiel a su marido y proporcionarle las ventajas que habia creído encontrar en su casamiento, era cosa imposible segun el modo con que le habia hablado Morizot.

Por un momento creyó que habia cierto heroísmo conyugal en someterse provisionalmente a la horrible estremidad de unas rela-

perfecciones que solo se puede hallar en las abstracciones teóricas, aconsejamos a nuestros compatriotas hagan los mayores esfuerzos por tomar parte en toda clase de elecciones y por conservar sobre todo la independencia de sus opiniones. Háganse cargo que cuando por amistad u otra cualquiera consideración ceden a las insinuaciones que se les hacen, propenden sin saberlo al triunfo de los partidos y de los que no cuentan para lograr sus fines con otros méritos que su aspiración y la flaqueza de los ciudadanos. Así fué como en tiempos pasados nos vimos sin saberlo entre las manos inespertas de un Orbegoso que esquilmo el país, degradó todas las carreras y entregó su patria maniatada a la avidez de un aspirante ridiculo que fundó audaz sobre nuestro descrédito la reputación militar de nuestra ciudad vecina; así fué como el titulado Protector nos avasalló a su antojo, dilaceró el territorio peruano y nos lanzó en contiendas que su nulidad no pudo sostener, poniéndonos a discreción de los Chilenos y comprometiendo a fuer de bárbaro e inepto nuestro carácter y nuestra reputación; así fué como echamos, eligiendo inconsideradamente el año 38 al J. Gamarra, los cimientos de Ingavi; así fué finalmente como en las elecciones últimas, a consecuencia de una batalla que por cierto no hizo crecer muchos laureles en la frente del vencedor se abandonó POR NUESTROS ELECTORES el campo al partido del vencedor del Carmen alto y, elevando a la silla al Jeneral Castilla, nos sometimos virtualmente a la vejación que nos trajo el embargo de Islai por la escuadra de la Gran Bretaña; a la ignominia del bombardeo de Arica; a la degradación del Callao cuando se accedió a las amenazas de Adams-Pitt; y AL BALDÓN DE LOS ÚLTIMOS TRATADOS CON BOLIVIA.

ciones en las que estaba basada su felicidad y la de su marido; pero aunque el sentido moral no se hubiera opuesto a esta vergonzosa transacción, se habia verificado tal revolución en las ideas de la joven que toda su naturaleza se revelaba contra este abandono de sí misma. Parecía que su casamiento le habia devuelto su inocencia y temia menos la muerte que la nueva prostitución que se exigía de ella.

Despues de reflexionar largo tiempo en su posición, se decidió a ganar tiempo y ver si entretanto conseguia ablandar el corazón de Morizot. Al contrario, si este hombre era inexorable, llamaría a su marido despues de abandonar la casa de Mma. de S. Martin, y buscaría con él un medio de crearse una existencia independiente.

Así, cuando despues que hubo salido el contratista vino Mma. de S. Martin a reconvenirla por sus ridiculos escrúpulos y haciéndola comprender las malas consecuencias que podría tener su determinación, Ester, sin comprenderse positivamente, hizo como que sentía la vivacidad de su primer movimiento.

A su vez intervino Legros, quien encontrándose en mejores disposiciones de lo que creía, la animó a seguir lo que él llamaba el buen camino citándola mil ejemplos de maridos engañados como Chevillard por protectores poderosos.

Llegada la noche, Morizot, cumpliendo lo que habia prometido a la triste viuda, se presentó con exactitud en su cuarto, y como habia sido avisado por sus confidentes de las disposiciones mas razonables de su víctima, se contentó con estar tierno y afectuoso y por aquella noche al menos dejó en paz a la pobre mujer a quien esperaba tener como antes a su disposición.

Pero habiendo pasado algunos dias sin que viese coronar sus ardores, sus arrebatos volvieron, y la pobre Ester fue objeto de escenas violentas para las que conoció que no tendría paciencia.

VARIEDADES.

LA LIBERTAD

CONCLUSION.

La libertad sobre la tierra esclava
Brillará pronto en su fecunda aurora;
Como el volcan para arrojar su lava,
Muge, y aguarda de tronar la hora.

Ya comienza el crepúsculo. . . Su lumbré
Es de otro sol el resplandor primero;
¡Y el místico fanal que al mundo alumbra,
El soplo apagará del extranjero!

¡Tribus errantes, de ambicion sedientas,
Luchando aguardan de bajar el día
¡Las plantas de los bárbaros sangrientas
Las sierras pisarán del mediodía!

¡Los hijos de los vándalos crueles
Vendrán de nuevo en tormentosa tropa,
Y arrastrarán atada a sus corceles
La libertad naciente de la Europa?

¡Las llanuras heladas de Siberia
Los caballos de Ucrania abandonando,
En los prados de rosas de la Iberia,
Salvajes correrán, libres pastando!

¡El Rhin y el Sena pasarán bríosos,
Y los verá la luz de otra mañana,
Refrescando sus miembros sudorosos
En las ondas del Ebro y Guadiana?

Esas naciones de valor henchidas,
Se agrupan al confín del horizonte,
Como rocas gigantes suspendidas
En el declive rápido de un monte.

Cual águilas están en las alturas,
Almas de fuego y de ambicion las almas;
Sus sueños les retratan las llanuras
En que crecen los sauces y las palmas:

Donde las brisas lánguidas, sonoras,
Suavizan el calor del mediodía:
Donde las aves las dichosas horas
Encantan con su dulce melodía:

Donde duerme el arroyo con murmullo
En un lecho de rosas y azucenas,
Y del zéfiro plácido al arrullo,
Llegan las olas a espirar serenas:

Y al descansar sus miembros en la choza,
Y al correr el desierto en el caballo,
Sueñan volar en rápida carroza,
Sueñan dormir en mágico serallo.

¡Ellos vendrán al fin! . . . en ancha fila,
Cual negros cuervos al festín corriendo:
Vendrá el penacho de moderuo Atila
Bárbaras huestes a la lid trayendo.

Y cuando suene el cántico de guerra,
¡Donde irá el jefe de la tribu errante?
Bajo sus piés abriéndose la tierra,
Sus mil guerreros tragarán tronante.

Si: los que viven ora entre mujeres,
Y entre música, y juego, y canto, y danza,
Cansados dejarán esos placeres,
Y empujarán coléricos la lanza.

Si: venerarán: amante la victoria
Darán penachos de encantada pluma,
Y entonces buscarán fortuna y gloria. . .
Nada mas pronto que el placer abruma;

Y al eco del combate que electriza,
Cuando anuncia la trompa duelo a muerte,
Polonia se alzarán de su ceniza,
Como el fénix, mas jòven y mas fuerte.

¡Oh! no dudéis que el mundo se levanta,
Y la barbarie con sus pasos huella;
¡Oh! no dudéis que tras desdicha tanta,
Nuestro destino regirá otra estrella.

¡Volved los ojos! ¡ved! el genio humano
No detiene jamás su movimiento:
Marcha hacia un fin mui vago, mui lejano,
Mas grande, como es grande el pensamiento.

Pues bien; yo lucharé: si llega un día
En que venza del dèspota el encono,
Si la opresion desde su horrible trono
Alza otra vez su sanguinaria voz;
Si la enseña del libre en polvo cace,
Si los hombres, cual viles gladiadores,
Combaten otra vez por sus señores. . .
¡Adios, Europa! ¡para siempre, adios!

Al mirar silencioso el Oceano
Extenderse sin fin en su grandeza,
Huyen los sueños míseros, y empieza
Mi corazon mas libre a palpar:
¡Ah! yo quiero la mar, o las regiones
Donde siempre sus alas canse el viento;
Que alguna vez mi inmenso pensamiento
Es mayor que la tierra y que la mar.

Mas pura que el suspiro de una vingen,
América se extiende allá a lo léjos;
La dora el sol con fálcidos reflejos;
La cerca el mar con su muralla azul.
Sus rocas como montes se levantan;
Sus montes tocan con su frente al cielo;
Es bálsamo su brisa, y en su suelo
Crece el nopál, se eleva el abedúl.

Yo vagaré, cuando la tarde muera,
Entre selvas antiguas como el mundo;
Y el grito melancólico, profundo,
Del plátano y del pino escucharé.
Me arrullarán las olas del torrente
Con su solemne, bárbaro mugido;
Y sobre un tronco viejo, carcomido,
Rajo un dosel de estrellas dormiré.

A la sombra de espesos sicomoros,
Cuando arda el cielo como inmensa frágua,
Navegaré mi rápida piragua
Sobre lagos tan grandes como el mar.
Yo escucharé con religioso oído
De esa hermosa natura los acentos,
Y me hablarán las ondas y los vientos,
Como mortal ninguno puede hablar.

¡Oh! si vinieses tú, que triste lloras,
Mujer que adora siempre el alma mía,
Y con tu amor, que el cielo envidiaría,
Vinieses a encantar mi soledad!
Tu quebrantaras opresoras leyes;
Yo abandonaré con delicia todo;
Y en sus abismos de miseria y lodo
No nos viera jamás la sociedad.

Y cuando el aura en las dormidas flores
Derramase su aliento y su frescura,
Recorriéramos juntos la llanura
Que tuera el Oriente en su arrebol:
O en la altura de roca solitaria,
Del mar oyeras el mugir sonoro,
Cuando en ondas de púrpura y de oro
Fuese otras tierras a lumbrar el sol.

Yo subiera a la cima de los montes,
Para tejer con flores tu guirnalda;
Ven; que un lecho de rosas y esmeralda
La selva en sus entrañas te dará.
No ceñirás las joyas que te esperan;
Mas a tu paso el álamo sombrío,
Sacudiendo las gotas de rocío,
Tus cabellos de perlas sembrará.

¡Ven! ¡Qué importan los lazos a tu alma?
Esa atmósfera deja corrompida;
En el bosque, en el lago, siempre vida
Tus labios encantados beberán:
Es ilusion. . . Oirás tal vez mis sueños;
Les prestará tu mente nuevo encanto;
Y lágrimas de duelo y de quebranto
En tus mejillas pálidas caerán.

No vengan las memorias. . . Libre, solo
A la luz de otro sol, bajo otro cielo,
Perdido, errante en estrangero suelo
Palpitando de gozo me veré.
Mi pensamiento poblará los campos;
Y cuando inunde la delicia el alma,
Mis ojos llenos de placer y calma,
Al cielo, agradecido, volveré.

1837.

Bermudez de Castro.

COMUNICADOS.

INGAVI.

He aquí una palabra de uso comun entre los bolivianos, una palabra importante para

ellos y que puede llamarse un verdadero comodín porque la emplean frecuentemente en cuanto quieren. Hace con efecto cinco años que la usan cuando encomian al jefe de Bolivia, que la acomodan en sus razonamientos, en sus brindis y en sus conversaciones; no dejan de emplearla cuando se habla de batallas porque entónces allí esta Ingavi; si se trata de los buenos Jenerales o de hombres valerosos nos espetan a los de Ingavi y en fin mui pocas serán las ocasiones en que no la injieran los de aquella República, porque ella es el salero y adorno de cuanto dicen y escriben. Verdad es que sin haber estado nunca en Bolivia sabemos todo esto, y sabemos tambien que la tal palabra ha venido con los de la legacion boliviana, cabalgada en los labios de uno de los ayudantes del Sr. Aguirre, y que léjos de ir a pronunciar allá en la Capital cerca de S. E. como traida por miembro diplomático, la ha dicho en el café de D. José María Ozorio su único conductor de quien se asegura que, jugando billar con un compañero suyo hizo caer en una bolada los cinco bolillos que en este juego se ponen al medio de la mesa, y entónces dijo, Ingavi! ignoramos si por satisfacer su prurito de incrustar en todo su palabra comodín, o por zaherir a los peruanos que allí estaban.

De cualquier modo que sea hemos sentido la ocurrencia; no porque el ayudante boliviano haya dado muestras de inmoderado y descortés, ni porque no ha sabido conservar la buena armonía que debiera entre él y los que le oyeron, ni ménos por que se ha comportado sin la circunspeccion y decoro a que está obligado, sino tan solamente por que los que se hallaron presentes no tuvieron la enerjia necesaria para corregir semejante osadía. Sin embargo no nos parece inoportuno publicarlo para que llegue al conocimiento de todos y principalmente del Sr. Aguirre, a fin de que pueda prevenir a su ayudante que en lo sucesivo no sea descomedido en su lenguaje.

Unos Arequipenos.

SS EDITORES.

Sírvanse UU, reimprimir en su ilustrado periódico, el artículo que se registra en el "Correo Peruano" N. 857, para el conocimiento del autor que escribió con la mayor injusticia, contra las autoridades del Sur. Como estamos convencidos de lo que encierra en sí el corazon humano, no podemos ménos que satisfacer en a la opinion pública, y a los dignos magistrados, que como los ilustrados y patriotas Jenerales Deustua, Cisneros Medina, merecen el respeto debido al mérito y a sus virtudes cívicas. Sin justicia no puede haber órden, ni ménos paz. Para conseguir estos dos inapreciables bienes, seria mas conveniente no estraviar jamás el buen sentido de los pueblos, ménos el de la union, que tanto necesitamos para ser respetados y felices porque somos poderosos.

Arequipa 30 Setiembre de 1847.

Cuando las pasiones hablan la razon se ofusca. Este es un punto incontestable que la esperiencia de los siglos nos lo tiene así demostrado: tan cierto es esto, que ni el Sabio Maquiabelo podria desmentirnos. Partiendo pues de esta verdad, no podemos dejar en silencio los injustos denuéstos que se han prodigado con acrimonia a las autoridades de los Departamentos del Sur de la República; sin mas fundamento que el prurito de infamar reputaciones mui conocidas, y anarquizar de este modo a pueblos que ya saben distinguir a sus laboriosos magistrados, y mui en particular a aquellos que han dado muestras de civismo y valor en los campos de batalla por sostenimiento de nuestros mas caros derechos, libertad civil e instituciones liberales.

Los vencedores de Junin y Ayacucho que fundaron para siempre la independenciam de la América del Sur, merecen por cierto la admiracion del mundo y aun el respeto debido de los verdaderos patriotas y republicanos. No es, pues, por cierto positivista y prematuro el valiente Jeneral Deustua como se ha dicho en el "Correo Peruano" por un corresponsal poco cuerdo de esta Ciudad, sino que es un amigo verdadero de los pueblos, de la justicia y del sacrosanto nombre de la lei. Sus ideas liberales y administrativas por el progreso del

país, lo han hecho siempre acreedor a la veneración pública y a la consideración de cuantos gobiernos se han sucedido en el país. Como gobernador del Callao y de la Provincia Litoral de Piura se le ha visto trabajar con constancia, plantificando establecimientos de instrucción primaria y un Colegio que yacía en escombros y aun olvidado del gobierno: son por cierto prendas inapreciables que adornan al Jeneral Deustua para ser más acatado por el desacordado articulista.

Sabemos que en el poco tiempo que desempeña la prefectura de Puno ha hecho y está haciendo mejoras de utilidad pública, tanto en lo político como en la Hacienda. Sus maneras sagaces y conciliatorias, han hecho que las familias de aquel heroico Departamento se unan fraternalmente por las discordias espantosas que había sembrado su antecesor, el mandria como retrógrado de Basagoitia.

Cuando se escribe para el público, es preciso convencerse de que un escritor de cartas, de artículos, o sobre principios generales, sea mensurado en sus opiniones y para no sorprender la inteligencia de algunos incautos lectores. La sencillez y la verdad deben ser el precursor de sus trabajos y meditaciones sobre todo lo que tenga relación con el bien procomunal; pero sorprender con sofismas y falsedades a los que son conocidos en una República es una aberración política y una trascendencia que destruye la moral y aun la religión de una Nación.

Colegio de N. P. S. Francisco.—Arequipa Noviembre 9 de 1847.—Al Sr. Rector de la Universidad del G. P. S. Agustín—Sr. Rector—En la mañana de este día se dignó US. asistir al exámen que el Colegio de mi cargo tenía dedicado al Sr. Ministro Plenipotenciario del Perú D. Domingo Elias; y cuando, en virtud de la representación y de los privilegios que US. goza como Rector de la Universidad, procedí yo en cumplimiento de mis deberes, a designarle el asiento que entre los de preferencia había preparado de antemano con el ceremonial de costumbre, para que US. a la par con el Sr. Ministro nos presidiera por estar bajo la inspección y dependencia de la Universidad todo Colegio y más principalmente el que dirijo por la protección decidida que además US. le presta;—entonces varias circunstancias concurrieron y con tal disposición, extraordinaria por cierto, que a pesar de todos mis esfuerzos yo tuve que sufrir que en mi Colegio quedara US. sin ocupar su propio y distinguido asiento. Tengo la satisfacción de que US. advirtió cuanto celo tuve que emplear por colocar a US. como corresponde: y a esto debo la tranquilidad de mi conciencia;—no obstante también conozco que una ocurrencia tan notable como la que ha sucedido exige de un Rector de Colegio la más solemne satisfacción—única que de parte de US. puede aceptar—y es la mejor que doi a US. por esta en cumplimiento de mis deberes.—Dios guarde a US.—

Sr. Rector.
Fr. Juan Calienes.

ULTIMAS NOTICIAS DE BOLIVIA.

En la mañana de este día miércoles hemos recibido comunicaciones de Puno y periódicos de Bolivia que alcanzan hasta el 30 de Octubre. En todos ellos se ve confirmada la noticia de la revolución que ha estallado contra Ballivian en varios puntos de aquella República, aunque bien se descubre por la marcha y calidad de los sucesos que el espíritu de orden predomina en la generalidad de las masas y que la rebelión que va desplomándose por sí sola difícilmente podrá resistir el golpe de la autoridad que se le acerca.

Los Editores.

A LOS SUSCRIPTORES

Les suplica la imprenta tengan la bondad de satisfacer con puntualidad la suscripción del presente mes de Noviembre; así mismo ruega a los pocos que adeudan suscripciones atrasadas, se sirvan satisfacerlas, pues algunos arreglos indispensables así lo exigen. Contamos con este favor que sabremos agradecer como se debe.

Secretario Cavero.

Hemos leído con sorpresa un artículo que se registra en el N. 56 del Pabellon Nacional en el cual se le calumnia y ataca de una manera brusca.

Habíamos resuelto permanecer en silencio y dejar a su autor sin contestación, seguros de que las personas que han manejado al Dr. Cavero en los cortos días que se halla en esta Ciudad, están al cabo de su buen comportamiento y maneras recomendables que lo distinguen y no ignoran que el único objeto del articulista ha sido desopinar a quien aprecian en casi toda la República personas de algún valer, sin otra mira que dar pábulo a su genio discolo y sin omitir medio por extraño y ridículo que parezca. Pero la idea de que algunas personas que no conocen al Sr. Cavero queden quizá en la duda de si es o no falso el hecho a que se refiere el artículo que nos ocupa, refluendo en daño de su buena reputación, nos ha impelido a escribir estos cortos renglones, desmintiendo a su autor, y asegurando a los Arequipaños que por el contrario el Sr. Cavero es un panajirista del pueblo con quien pretendemos desopinarlo.

Si el articulista se cree con motivos de resentimiento para con este Sr. nada más natural que el atacarlo a cara descubierta y no bajo el velo del anónimo y con una arma tan alevosa cual es la calumnia.

Concluiremos asegurando que su autor no ha logrado el objeto que se propuso al acusarlo a la sociedad de Arequipa, que lo conocen demasiado y que no lo perderán de vista para lo sucesivo—

Los amantes de la verdad.

BANDERAS

Yo haré que todos estos piezas no me saquen a lucir sus banderas.
[Palabras del Jeneral Salaverri, el año 35.]

He visto en días pasados en las casas del Sr. Ministro plenipotenciario del Perú y de los SS. Jenerales Cisneros y Pezet banderas con escudos, levantadas en hastas enormes de caña brava de Guayaquil, sostenidas, a la manera de mástiles, con gran maromería de cuerdas, poleas, tornos ect. que causan la diversion de los forasteros y de los curiosos.

Como me acuerdo haber leído, há mucho tiempo, una resolución del caso, que por desgracia no tengo a la mano, no me queda más arbitrio para salir de mis dudas que preguntar a estos SS. ¿si tienen privilegio para adornar sus casas con distinciones que, si mal no me acuerdo, están reservadas solamente a las casas de Gobierno y buques de guerra?

Uno que no gusta de hastas.

Secretario Cavero

Todo Arequipa sabe, dice un artículo del Pabellon número 56, que el Sr. Cavero Secretario de nuestra legación residente en esta Ciudad, se ha espresado en varias ocasiones de un modo descomedido y aun grosero tanto respecto de los directores de nuestras prensas como de los Arequipaños en Jeneral.

Nosotros decimos, que todo Arequipa no ignora quien es el autor de semejantes falsedades, y que en adelante se debe dar cuarentena a sus producciones como a quien puede trasmitirnos algún mal contagioso. Sabe también que el Sr. Cavero es incapaz de atacar a los directores de nuestras prensas porque conoce el derecho que tiene cada ciudadano para emitir su opinión, y que si alguna vez, a instancia quizá del articulista, que ha querido llamarse amigo suyo sin serlo, dijo que no era prudente juzgar de los tratados antes de haberse celebrado, no merece que se le dé otro sentido

que el del más puro patriotismo. Sabe que con miras particulares y para dar a entender que aquella producción era de los directores del Pabellon se ha dado a luz en su periódico y no en otro, un rasgo tan ajeno de estos SS. y propio solo de su autor. Y sabe en fin que el Sr. Cavero lejos de hablar de los Arequipaños, ha asegurado que recordará siempre un pueblo de quien ha recibido tantas consideraciones y que no omitirá sacrificio alguno a fin de probarle su reconocimiento.

No estamos enterados de la carrera política y conocimientos literarios de este Sr., que según asienta el articulista son humildes y no le dan títulos para insultar a un pueblo como Arequipa; como si por muy grandes que sean estos dan derecho a efectuarlo; de manera que un Dumas o un Sue pueden hacerlo con cualquiera pueblo o Nación según la máxima de este célebre articulista que les concede títulos para verificarlo. Preguntamos ahora ¿es éste el que trata de vejar al Dr. Cavero, tratándolo de obscuro? No lo creemos. ¿Es éste repetimos, el que le echa en cara su nacimiento según él humilde, como si los títulos fuesen hoy lo que en los siglos pasados en los que no era atendido el mérito sino la cuna y procedencia; aunque fuesen hombres indignos de la estimación Jeneral y quizá de una descendencia que por medio de infamias había alcanzado lo que no merecía? Felizmente nos llamamos en el siglo de la civilización en el que no se mira otra cosa que el conocimiento y aptitudes de las personas.

El articulista debe recordar, si su encono lo ha estraviado: que es antipolítico el preferirse de este modo en una República: que no es caballero el que trata de personalidades ante un pueblo ilustrado, y últimamente que ha dado una prueba de su genio discolo y de malas cualidades que reúne.harto conocidas por sus

Paisanos.

Primer informe de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

CONTINUACION.

Ultimamente, (6a. sección) la Comisión se contrara al proyecto de un reglamento legislativo sobre la legalidad, seguridad y economía en la venta del huano, sobre la base del espendio por asiento.

Después de agotado este trabajo parcial discutido y aprobado, la Comisión organizará con el resultado el presupuesto nacional; trabajo que como es de verse solo será ya de redacción y complemento.

Pasando ahora a desempeñar la primera parte de su plan presenta las bases indispensables del presupuesto, que deberán mirarse como otros tantos artículos de la resolución que lo contenga.

En primer lugar es de necesidad declarar para cumplir con la misión que han dado los pueblos al Congreso y para garantizar la propiedad no menos que la eficacia del presupuesto, que no se reconocerán en la República otras contribuciones o impuestos que los declarados y decretados en este presupuesto, teniendo todo peruano derecho a resistir toda exacción, contribución, prestación o adlanto que bajo cualquiera pretexto y por cualquier autoridad o persona se le exija bajo este aspecto.

2º Hasta hoy es un principio reconocido por la Constitución que solo al Congreso le compete la atribución de levantar empréstitos. Sin embargo, ha sucedido con frecuencia que se han negociado diversas especies de préstamos, y se ha empeñado la renta nacional sin ese requisito, especialmente prevenido por la atribución 7a. artículo 55 de la Constitución. Si esto ha sido disimulable, y hasta cierto punto tal vez preciso, antes que se estableciera el régimen del presupuesto, cuando va a fijarse este como regla invariable de ingresos y egresos, debe cesar semejante práctica inconstitucional. (Continuara)

AVISOS.

El 15 o 16 del presente, saldrá para el puerto del Callao el muy velero Bergantín Nacional "Belisario" admite pasaje y flete, para lo cual podrán verse en esta con D. José María Salas y en Islai con D. Faustino Rivera.

IMPRESA DE FRANCISCO IBÁÑEZ.